

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38
MADRID

URBANISMO

Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria del concurso para la adjudicación de carácter oneroso de 12 parcelas de titularidad municipal con uso residencial libre en tipología de vivienda colectiva, constituidas en 3 lotes objeto de licitación para su edificación y destino a la promoción de viviendas en régimen de alquiler asequible por plazo de 15 años.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.
 - Número de identificación fiscal: P-2807900B.
 - Código NUTS: ES300.
 - Dirección: Calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio Municipal del Suelo (sgpatrimunsuelo@madrid.es).
 - c) Obtención de documentación e información: Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es) y en el Servicio de Gestión del PMS en horario de atención al público o a través del correo electrónico (sgspatrimoniales@madrid.es).
 - d) Número de expediente: 511/2023/15311.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Enajenación patrimonial.
 - b) Descripción: Enajenación mediante concurso público de los lotes 1, 2 y 3, correspondientes a las parcelas municipales según detalle.

Lote 1:

- Parcela del PMS 33714 en el distrito de Arganzuela, APE 02.27 Nuevo Mahou Calderón, superficie 520,70 m² y edificabilidad 6.194,00 m²e.
- Parcela del PMS 34213 en el distrito de Puente de Vallecas APR 13.01 Sierra Toledana, con superficie de 2.208,90 m² y edificabilidad de 5.400,00 m²e.
- Parcela del PMS 34600 en el distrito de Puente de Vallecas APR 13.01 Sierra Toledana, con superficie de 1.839,91 m² y edificabilidad de 4.200,00 m²e.
- Parcela del PMS 27288 en el distrito de Puente de Vallecas, API 13.15 Dr. Sánchez, con superficie de 351,26 m² y edificabilidad de 1.521,10 m²e.
- Parcela del PMS 21704 en el distrito de Puente de Vallecas API 13.15 Dr. Sánchez, con superficie de 532,84 m² y edificabilidad de 1.911,11 m²e.

Lote 2:

- Parcela del PMS 22587 en el distrito de Carabanchel API 11.12 Mercedes Arteaga, con superficie de 2.188,61 y edificabilidad de 5.729,84 m²e.
- Parcela del PMS 34480 en el distrito de Latina APR 10.01 La Medina, con superficie de 1.872,91 m² y edificabilidad de 5.286,46 m²e.
- Parcela del PMS 34126 en el distrito de Puente de Vallecas APR 13.01, Sierra Toledana, con superficie de 919,90 m² y edificabilidad de 3.620,00 m²e.
- Parcela del PMS 34464 en el distrito de Chamartín APE 05.08 calle José Vasconcelos, con superficie de 490,81 m² y edificabilidad de 1.527,47 m²e.
- Parcela del PMS 22015 en el distrito de Barajas API 21.11 Sector Norte Corralejos, con superficie de 1.859,38 m² y edificabilidad de 2.637,33 m²e.

Lote 3:

- Parcela del PMS 9265 en el distrito de Villaverde API 17.05 El Espinillo, con superficie de 900,00 m² y edificabilidad de 3.388,00 m²e.
- Parcela del PMS 16951, en el distrito de San Blas API 15.12 avenida Daroca-Barrio Bilbao, con superficie de 761,90 m² y edificabilidad de 3.047,60 m²e.

- c) Posibilidad de pago aplazado: Sí.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso público abierto.
 - c) División por lotes: Sí.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - e) Medios electrónicos: No.
- 4. Precio base de licitación, impuesto del valor añadido excluido.
 - 18.223.656,03 euros para el lote 1.
 - 17.931.151,48 euros para el lote 2.
 - 4.334.425,47 euros para el lote 3.
- 5. Garantía:
 - Garantía provisional: 5 por 100 del precio base de licitación, 911.182,80 euros para el Lote 1, 896.557,57 euros para el Lote 2 y 216.721,27 euros para el lote 3.
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el Impuesto sobre el valor añadido.
- 6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, según lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Plazo de presentación: Tres meses a contar desde del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: La que figura en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, sito en la calle Ribera del Sena, número 21, planta baja, 28042 Madrid, en horario de atención al público, registros dependientes del Ayuntamiento de Madrid y Oficinas de Correos, según lo establecido en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- 8. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato.
- 9. Apertura de ofertas: La apertura del sobre A “Documentación administrativa” (acto privado) y la apertura del sobre B “Criterios valorables en cifras y porcentajes” (acto público) serán en el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid. Las fechas y horas de apertura de los sobres A y B serán publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es).
- 10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 3.000 euros a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 9 de febrero de 2024.—La subdirectora general de Patrimonio Municipal del Suelo, María Aránzazu Amostegui Fernández.

(01/2.341/24)

